BOLOS

PARTICIPACIÓN

El evento tendrá tres (3) categorías de Divisiones por edades:

a. División 3 – Boleadores de 12 años o menos
b. División 2 – Boleadores de 13 a 15 años
c. División 1 – Boleadores de 16 a 18 años

Los Municipios podrán enviar representación máxima de dos (2) equipos en cada división.

SISTEMA DE CUALIFICACIÓN

En este deporte los Municipios podrán enviar representación máxima de dos (2) equipos, uno (1) en cada división.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Formato de Juego:

- Evento – El evento será una competencia de equipos mixtos por División.
- Equipos – Los Equipos de cada división estarán conformados de cuatro (4) integrantes. Deben ser dos (2) féminas y dos (2) varones.
- Formato - Los equipos jugaran 3 juegos con “Handicap”. El “hándicap” será 90% de 200.
- Promedio - El promedio que se utilizará será a la fecha del 17 de mayo de 2014. Todo participante que pertenezca o haya pertenecido a una liga juvenil deberá presentar promedio certificado por el secretario(a) de cada liga y acompañado de las estadísticas oficiales de esa fecha. De haber algún, boleador con promedio establecido en más de una liga sancionada USBC, éste deberá notificarlo y presentar copia certificada de la estadística donde tenga promedio más alto. Para aquellos jugadores que jueguen “Sport Condition”, se utilizará la tabla de conversión de USBC vigente para ajustar el promedio.

Empates: De surgir alguno en el resultado final, se jugará un juego adicional hasta desempatar.

Tardanzas: Todo participante jugará a la hora designada. Si algún boleador llega tarde, se le asignará (0) por cada “frame” ausente. Podrá entrar al juego a partir del “frame” en que se presente.

Conducta: La disciplina y el buen ejemplo deben ser demostrados en todo momento. Todo jugador, entrenador, padres, tutores, encargados y/o acompañantes deberán mantener una conducta adecuada. Lenguaje y gestos obsenos, provocaciones y/o agresiones físicas o al equipo de la bolera, están totalmente prohibidos durante el torneo.

Area de juego y “Coaching”: En el área de juego sólo se permitirán a los jueces de cancha, Comité del torneo y a los jugadores. No se permitirá comida, ni bebida en el área de juego. No está permitido usar talco o bolitas con talco dentro del área de juego y/o “approach”. Estos deberán ser utilizados en el área de las mesas. Tampoco se permitirá el uso de artefactos electrónicos.

Fouls: Los “fouls” estarán activados en todos los “lanes”. En caso de que no estén funcionando, se asignará un juez de cancha en los “lanes” donde no funcionen correctamente.

Vestimentas: Los competidores usarán el uniforme establecido por su Municipio o vestimenta apropiada. No se permitirá uso de gorras, gafas, camisas o blusas sin mangas, ni pantalones o faldas cortas.

Cualquier situación no contemplada dentro de estas reglas, será evaluada por el Director del Torneo y el Comité Organizador. Toda decisión tiene que cumplir con las reglas y especificaciones de la Federación de Bolos y el Manual Técnico de las Reglas Especiales de los Juegos de Puerto Rico 2015.

PREMIACION

Se premiarán los primeros tres equipos por división con medalla de Oro, Plata y Bronce. También se premiará con medallas el Juego y la Serie Alta Individual por división en la rama femenina y masculina.